

Foro Internacional para
la Consolidación de la Paz Interreligiosa y Transcultural
¿Atreverse a la reconciliación?!
19-20 de septiembre de 2024

NO NOS DEJEMOS ROBAR LA ESPERANZA
-POR UN PERÚ RECONCILIADO-
Carmen De los Ríos ORIGINAL

Buenos días tengan todos ustedes. Estoy muy agradecida a Mission 21 por haberme invitado a este importante evento como es el **Foro Internacional sobre la Consolidación de la Paz Interreligiosa y Transcultural** en el marco del respeto a los derechos humanos.

Presentaré mi exposición desde la experiencia de colaboración en la construcción de una Cultura de Paz en la Región Ayacucho, Perú; realizada desde el Centro Loyola Ayacucho durante los últimos 20 años. Desarrollaré los siguientes puntos:

- El conflicto armado interno 1980 a 2000.
- El Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación - CVR.
- El Centro Loyola Ayacucho: el perdón y la reconciliación para una Cultura de Paz.
- La situación actual y la Reconciliación como tarea.

Mi exposición lleva por título: **"No nos dejemos robar la esperanza" ... por un Perú reconciliado.** He elegido este título por tres motivos fundamentales:

El primero, porque en estos momentos en el Perú y en el mundo, tenemos muchos motivos para la desesperanza, muchos motivos para decir *"esto ya no tiene futuro, caminamos hacia un abismo oscuro del que nadie nos sacará"*; ha sido el Papa Francisco cuando visitó el Perú en el año 2018 que nos dijo: *"Peruanos, no se dejen robar la esperanza"*. Esa palabra caló en mi corazón y entendí que como creyentes, como personas de fe en Cristo Resucitado, no debemos dejar que nos roben la esperanza: la confianza, la ilusión, el optimismo, la perspectiva de que podemos enfrentar los problemas y superarlos. La confianza de que el bien, vence al mal.

En segundo lugar, porque Dios nos confió el mensaje de reconciliación. Como dice II Corintios 5,19: *«Dios ha reconciliado consigo el mundo en Cristo y nos confió a nosotros el mensaje de reconciliación»*. Los cristianos, como seguidores de Jesús, tenemos la tarea fundamental de ser agentes de reconciliación en este mundo polarizado y desgarrado que cada día se desintegra más.

Y el tercero porque es urgente, no solo en el Perú, sino en el mundo entero, trabajar por la Reconciliación. Ser agentes de reconciliación para nosotros, significa, promover espacios, lugares, generando puentes y procesos de encuentro en donde las personas y las sociedades puedan replantearse sus relaciones, sus maneras de vivir y convivir, y puedan compartir sus percepciones, sus sentimientos, sus experiencias, para visualizar maneras nuevas de vivir, para diseñar el bien común y caminar hacia un futuro deseable, compartido, anhelado. Es decir, ser agentes que ayuden a abrir la perspectiva de que Otro Mundo es Posible y que lo tenemos que construir entre todas las personas.

1. El conflicto armado interno de 1980 al 2000 en el Perú y en Ayacucho.

Luego de años de dictadura militar, en 1980 el Perú volvía a la democracia, pero dos grupos tomaron las armas. Sendero Luminoso-SL y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru-MRTA, le declararon la guerra al estado y también a la sociedad civil. El Perú sufrió violencia fratricida, violencia "entre prójimos"¹, entre los años 1980 y 2000. En agosto del año 2003, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación emitió su Informe Final luego de dos años de profunda investigación y con el registro de 17,000 testimonios de las víctimas y familiares de víctimas fatales. Esta etapa dolorosa y violenta de nuestra historia la denominamos "conflicto armado interno", el gobierno no la reconoce así, pues no reconoce que también ellos fueron parte activa de violencia terrorista.

Al emitirse el informe de la CVR, y hasta el momento, muchas personas e instituciones no aceptan sus resultados, persiste aún una corriente negacionista. Pero la verdad se abrió paso en los miles de sobrevivientes y víctimas del conflicto. Los datos que dio el Informe de la CVR, luego de 24 años han quedado pequeños. El gobierno por presión de las víctimas y del Movimiento de Derechos Humanos, abrió el Registro Único de Víctimas, inscribiéndose de manera documentada más 277,738 víctimas, considerando varias afectaciones² como: muerte, desaparición forzada, discapacidad, violación sexual, tortura, desplazamiento y reclutamiento forzoso, violencia sexual, secuestro, detención arbitraria, prisión de inocentes, entre otros.

De las 277,738³ víctimas, la gran mayoría -236,412- son víctimas civiles. Una de las principales conclusiones del Informe es que la población civil no combatiente fue la más afectada en los años del conflicto. El informe señala que "de cada diez personas muertas de manera violenta en el conflicto armado, ocho eran civiles".

Es difícil percibir lo que significa la violencia acudiendo solo a los números, pero nos puede dar una idea del dolor y sufrimiento de tantas familias, especialmente del dolor de los familiares de los desaparecidos, dolor que nunca cesa; y de las secuelas que esto ha traído en el resquebrajamiento del tejido social y en la salud mental de la población como consecuencias principales.

2. El Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación – CVR.

La CVR abordó todas las dimensiones del conflicto armado en el Perú y a todos los actores posibles, no solo a los actores armados sino también a las instituciones sociales, al Poder Judicial y a los medios de comunicación.

"Este Informe nos ha puesto delante la verdad, esa verdad que durante tantos años de vida republicana en el Perú no hemos querido ver ni reconocer porque nos revela fracturas y problemas muy dolorosos en nuestra sociedad: "la verdad que el país necesita asumir en toda su gravedad es que el Perú rural, andino y selvático, quechua y asháninka, campesino, pobre y con escasa instrucción formal se desangró durante años sin que el resto de la Nación se percatara de la verdadera dimensión de la tragedia de ese pueblo ajeno dentro del Perú"⁴ Esta tragedia "no fue sentida ni asumida como propia por el resto del país; ello delata el velado racismo y las actitudes de desprecio subsistentes en la sociedad peruana"⁵

Según el ex presidente de la CVR, se puede decir, que la CVR encontró lo siguiente:

Que el número de víctimas fatales —muertos y desaparecidos— duplicaba la cifra más pesimista prevista antes de su trabajo. Se hablaba, en el peor de los casos, de 35 mil víctimas fatales, según la CVR se calcularon casi 70 mil. "En el informe se calculó que eran unas 70 mil, pero en realidad son aproximadamente 200 mil personas las afectadas de distintas formas con la violación de sus derechos humanos" según Iris Jave del Instituto de DDHH de la PUCP.

¹ Theidon Kimberly, "Entre prójimos. El conflicto armado interno y las políticas de reconciliación en el Perú". IEP 2004.

² <https://www.gob.pe/790-inscripcion-en-el-registro-unico-de-victimas-ruv>

³ Ministerio de Justicia y DDHH – Consejo de Reparaciones. Registro Único de Víctimas. CIFRAS. Agosto – 2024 <http://www.ruv.gob.pe/CifrasRUV.pdf>

⁴ CVR. Informe final, versión abreviada, pág. 27.

⁵ CVR. Informe Final, Conclusiones Generales n.9.

Que el principal —pero no único— responsable fue Sendero Luminoso (PCP-SL) por haber sido quien inició la violencia, por haber practicado el terrorismo y, en caso del pueblo asháninca, casi haber llegado al genocidio; y por haber sido quien ocasionó la mayor cantidad de muertes reportadas a la Comisión.

Que las violaciones de derechos humanos cometidas por las organizaciones subversivas, por la policía y la fuerza armada no fueron hechos aislados. Tales crímenes —ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, torturas, desplazamientos forzados, reclutamiento de niños y niñas, violencia sexual y otros— fueron masivos y se perpetraron, en ciertos lugares y momentos, de manera sistemática y/o generalizada y configuraron crímenes de lesa humanidad.

Que tres gobiernos civiles (Belaúnde, García) y el gobierno autoritario de Fujimori, tuvieron una gravísima responsabilidad moral y política en el proceso, por entregar poderes irrestrictos a las fuerzas armadas para lidiar con la subversión, omitiendo su deber de ejercer el control democrático-constitucional sobre ellas, y por procurarles impunidad ante a los crímenes cometidos.

Que, sin menoscabo de las responsabilidades individuales e institucionales que se derivan del proceso, este cobró la magnitud y la gravedad conocidas debido a los viejos y profundos hábitos de exclusión, discriminación y racismo en la sociedad peruana.

Al conmemorarse los 20 años de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación – CVR se puede decir, que lo señalado por la CVR sobrevive, a pesar de todo, como un conjunto de tareas pendientes.⁶ El informe ha sido leído solo por un reducido sector del país, en el mundo político ha recibido indiferencia y rechazo; por lo que se hace urgente seguir difundirlo.

Algunas de las recomendaciones de la CVR fueron incorporadas en la arquitectura institucional a través del Plan integral de reparaciones, la Comisión multisectorial de Alto Nivel, el Consejo de Reparaciones y, más recientemente, el Consejo de Personas Desaparecidas. Sin embargo, las víctimas no se sienten ‘reparadas’.

En el caso de las Fuerzas Armadas se recomendó una reforma de los institutos armados, dado que fueron el segundo actor armado perpetrador de la violación de derechos humanos. “Sin embargo, esa reforma no se ha producido. No comprendieron lo que significó ese proceso, ni tampoco en lo que tienen que cambiar para conectar con la democracia”.

Las recomendaciones abordaron al sector Educación, el campo de la Justicia, reformas institucionales que modifiquen nuestra cultura autoritaria y de menosprecio de unos a otros, pero no se ha avanzado mucho en esto. “Tampoco hemos avanzado con las recomendaciones más institucionales de la CVR como es la ausencia del Estado. Son grandes territorios donde el Estado no está”. Son otras presencias y otros actores, como el narcotráfico y el crimen organizado, los que están por resolver la vida de lo que transcurre en la comunidad, pero no es el Estado.

El ex presidente de la CVR, al conmemorarse el año pasado los 20 años de la entrega del Informe de la CVR, se manifestó pesimista por lo poco que se han asumido las recomendaciones. “Su tarea concreta e inmediata era propiciar la verdad y la justicia sobre las violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno. En un horizonte más extenso, su papel era ofrecer a la democracia que renacía los recursos para que se constituyera sobre bases más seguras. Verdad, justicia, memoria, reconocimiento, humanitarismo, son los nombres de esos recursos que no fueron aprovechados.” “Mucho de lo que vivimos actualmente puede ser comprendido como el eco de un pasado irresuelto que terminó por alcanzarnos.”⁷

⁶ EL BUHO.- Entrevistas: 20 años del Informe CVR con avances en recomendaciones, pero con deficiencias y ausencia del Estado. Red de Medios Regionales del Perú. 03 de septiembre de 2023.

<https://elbuho.pe/2023/09/entrevistas-20-anos-del-informe-cvr-con-avances-en-las-recomendaciones-pero-con-deficiencias-y-ausencia-del-estado/>

⁷ IDEHPUC. MEMORIA. Conferencia magistral en XVIII Encuentro de Derechos Humanos de IDEHPUCP. Salomón Lerner Febres. Presidente emérito del IDEHPUCP. Ex Presidente de la CVR. “Veinte años después: un país atrapado por su pasado”. <https://idehpucc.pucp.edu.pe/revista-memoria/ponencia/cvr-veinte-anos-despues-un-pais-atrapado-por-su-pasado/>

3. El Centro Loyola Ayacucho: el perdón y la reconciliación para una Cultura de Paz.

En la región Ayacucho se inició la violencia y es la que tiene la mayor cantidad de víctimas, fue la región más golpeada durante el conflicto armado interno-CAI. Según la CVR en esta región se concentró el 40% del total de muertes y desapariciones: 96,731; el 45% de las personas desaparecidas, es decir: 9,000 de más de 20,000 desaparecidos.

La CVR planteó la reconciliación como una refundación o reconstrucción del pacto social entre la sociedad y el estado. Consideró importante el perdón diferenciándolo de la reconciliación.

Reconciliación sería: "refundar los vínculos fundamentales entre los miembros de la comunidad, luego de haber superado el conflicto que los destruyó", "el acto gratuito, asimétrico, y único de dar por pagada una culpa", que "permite a la víctima revivir el pasado- por más doloroso que sea-para superarlo".

La CVR planteó tres dimensiones de la reconciliación: una dimensión política que implica la reconciliación entre Estado y la sociedad; una dimensión social, que es una reconciliación de las instituciones con la sociedad civil y en particular con los grupos históricamente postergados; y una reconciliación interpersonal, que sería la reconciliación entre los miembros de una comunidad que se vieron enfrentados durante el conflicto.⁸

Propuso que la promoción de la memoria y de las acciones que conduzcan a la reconciliación deberían ser una tarea compartida entre el estado y la sociedad civil. En la región Ayacucho se han realizado variadas iniciativas de parte del estado y de la sociedad civil, de orden político, social y económico.

La experiencia del Centro Loyola Ayacucho-CLA tiene que ver con la memoria, el perdón y la reconciliación; ha tenido una mayor iniciativa en lo que significa la reconciliación interpersonal porque entiende que "la ciudad debe construirse por dentro", no se puede construir una sociedad sin ciudadanos, o con ciudadanos enfrentados unos a otros, con rabia y deseos de venganza, que son las secuelas de la post guerra. El Centro Loyola Ayacucho también consideró la dimensión política y la dimensión social vinculando a los grupos postergados y víctimas con la sociedad civil y con el estado.⁹

El Centro Loyola Ayacucho es una institución de la Compañía de Jesús (jesuitas), que inició sus labores en agosto de 2004, a un año de la entrega del informe de la CVR, como respuesta al Pronunciamiento que realizó la Compañía de Jesús de apoyo a las recomendaciones de la CVR desde todas sus obras.

El CLA se inscribe en la apuesta por la restauración de una convivencia pacífica, de la promoción de una Cultura de Paz desde la toma de conciencia que la población ayacuchana vivía una situación traumática pues los hechos de la violencia no eran solo del pasado, sino que se vivían, y aún se viven, en el presente, y afectan negativamente las vidas de las personas, las relaciones interpersonales, la existencia colectiva, el tejido social, el bien común.

Entre los procesos desarrollados por el CLA se encuentran:

- Las ESPERE – Escuelas de Perdón y Reconciliación.
- La formación de jóvenes Constructores de Paz.
- La formación de liderazgos y acompañamiento a las organizaciones de desplazados por el conflicto armado interno.
- Foros internacionales: Todas las Memorias, todas.
- Conversatorios: Todas las memorias, todas. Con la metodología de Café Mundial.
- Diálogos Transformativos.
- Conversatorios: Todas las Memorias, todas. Con la metodología de Círculos Restaurativos.

A continuación, un breve detalle de cada una de las apuestas:

Las ESPERE – Escuelas de Perdón y Reconciliación.

Cada ESPERE consiste en 11 talleres de 3 horas cada uno. Cada participante trabaja sus dolores y valores interiores para sanar sus heridas y crecer como personas. El perdón no significa impunidad, sino liberación de una carga, de un intenso dolor. Beneficia a quien lo otorga. El perdón exige la verdad, la memoria, y no niega la justicia, pero no la pone en primer plano.

⁸ CVR. Informe final. Tomo IX. Lima. 2003. Página 24.

⁹ CVR. Informe final. Tomo IX. Lima. 2003. Página 24.

Al inicio fue difícil convocar a las víctimas del CAI para las ESPERE, confundían perdón con impunidad; luego de participar agradecían la experiencia.

P.e. Una mujer, cuando le entregaban los cuerpos de 5 familiares que fueron asesinados por los militares en un acto que se demostró fuera del conflicto bélico. Manifestó públicamente que había procesado el perdón, perdonaba porque no quería dejar una herencia de resentimiento y deseo de venganza a sus hijos, pero que el perdón no es impunidad por lo que su caso estaba siendo procesado en el Poder Judicial.

Las ESPERE consideran tres tipos de Reconciliación: 1) De coexistencia. 2) De convivencia. 3) De comunión.

Los jóvenes Constructores de Paz.

Frente al CAI, existen diversas posturas que promueven diversos tipos de memoria, desde las memorias de las víctimas, las memorias de los actores del conflicto, la memoria de la sociedad civil, la memoria oficial, etc. No se trata de "la memoria", sino de diversas memorias, e incluso de "batallas por la memoria". Ocurre que una población tan afectada muchas veces guarda silencio sobre lo ocurrido. El trabajar la memoria ayuda a ordenar ideas, a sanar dolores, a ubicarse frente al conflicto, a desarrollar procesos de perdón y reconciliación con nueva mirada hacia el futuro.

Luego de varios años de formar agentes adultos Constructores de Paz, el CLA decide formar jóvenes Constructores de Paz, con el objetivo principal de que los jóvenes conozcan el documento de la CVR (el más serio informe sobre lo ocurrido), que trabajen el tema de identidad, de verdad, la memoria, la importancia de la reparación y especialmente el acompañamiento psico emocional, humano, misericordioso a las víctimas del CAI que hasta el presente siguen recibiendo los restos de sus seres queridos que siguen siendo rescatados de las fosas comunes.

Los jóvenes no vivieron la violencia, pero viven las secuelas, especialmente en sus familias.

P.e. Testimonio de una joven Constructora de Paz. "Todos hemos sido afectados por la violencia política, mi familia también; yo no había tomado tanta importancia a ese tema, tengo familiares víctimas que no quieren hablar; yo recuerdo que hablaban de esto cuando era niña. Murieron los dos únicos hermanos de mi abuela, otro tío se volvió demente. Ni en mi trabajo, ni en mi colegio, ni en la universidad se tocó este tema... La visita a los lugares de memoria me sensibilizó."

Además de acompañar a las víctimas, los jóvenes difunden la información de la CVR, forman a otras personas a través de ferias, charlas, eventos, acompañamiento psico emocional a los familiares en la entrega de restos, en velatorios, traslado de osarios y se convierten en guías para otras personas dando a conocer los lugares de memoria en Ayacucho; ellos identifican los lugares, los han señalado, y organizan rutas para guiar a personas locales y visitantes con una reflexión seria sobre lo ocurrido.

Promoción de liderazgos y acompañamiento a las organizaciones de desplazados.

Consideramos desplazados a las personas que por la violencia tuvieron que abandonar su hogar, sus familias, sus bienes, sus actividades económicas, educativas, a sus vecinos, para huir de las zonas de conflicto, de las zonas rurales y trasladarse a las capitales de las provincias de la región. Trabajamos expresamente con las Asociaciones de Familias Desplazadas en los distritos de la provincia de Huamanga y y en los distritos de Tambo y San Miguel de la provincia de La Mar, por ser los que cuentan con mayor población desplazada. Se estima que en el Perú alrededor de un millón de personas se desplazaron entre 1980 y 1992, el desplazamiento no fue solo al interior de Ayacucho sino también a otras provincias del país.

Durante varios años, el CLA realizó actividades de formación con la población desplazada para fortalecer su capacidad de agencia y sus liderazgos; así como para fortalecer sus organizaciones a fin de que interactúen con el gobierno haciendo escuchar sus necesidades, demandas y derechos. El lema que nos acompañó fue "de víctimas a ciudadanas y ciudadanos". Se desarrollaron talleres, pasantías, foros públicos, así como se promovió la vinculación de las organizaciones a nivel nacional y regional, con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y otras organizaciones de la sociedad civil y del estado fortaleciendo un trabajo en red en su beneficio.

Foros internacionales: Todas las Memorias, todas.

Se realizaron dos Foros internacionales. Foros públicos que convocaron a personas de diferentes religiones, edades, grupos sociales, nivel educativo, entre otras.

El primero con el objetivo de una mayor aproximación a la memoria histórica, al papel de la memoria en los procesos de reconciliación. Acudieron 240 personas. Los expositores fueron representantes de Colombia del CINEP y del Centro Nacional de Memoria Histórica. También una representante de Sri Lanka del proyecto PROPAZ de la GIZ.

Se vio la importancia de las políticas públicas de memoria (que deben ser lideradas por el estado), indispensables para los procesos de reconciliación. Se reconoció que estos procesos muchas veces cuentan con la indiferencia de la sociedad (triunfo del NO en el plebiscito del Acuerdo de Paz en Colombia). Se trató sobre el carácter disperso de las prácticas de memoria en el Perú, las dificultades de coordinación, consenso, obtención de recursos. Así como la potencia del arte para hacer visibles las memorias y transmitir las con creatividad y con impacto para la sociedad.

Se vio la complejidad y conflictividad de las memorias, así como la importancia de fomentar el diálogo entre las diversas memorias, en la búsqueda de comprensiones del pasado que sean abarcadoras e incluyentes de la diversidad.

El segundo Foro Internacional contó con la participación de Colombia, Argentina, Guatemala y Perú, con la asistencia de 159 personas. El objetivo principal fue reflexionar sobre la gestación de políticas públicas de Memoria de alcance nacional. El gobierno regional de Ayacucho presentó 57 iniciativas legislativas, especialmente medidas de atención a las víctimas, así como medidas de memoria en especial la construcción del Santuario por la Memoria en la zona de la Hoyada. Se conversó sobre la necesidad de asumir que los procesos de políticas de memoria implican una construcción gradual que puede tomar varios años hasta concretar medidas específicas. También se reflexionó sobre Arte y Memoria. Se vio la importancia de generar esfuerzos estatales; esfuerzos conjuntos cívico-militar; esfuerzos de la sociedad civil. Todos los avances logrados en el tema de Memoria, se deben a la movilización social de la población, las decisiones estatales han sido antecedidas por un esfuerzo importante de la sociedad civil.

Conversatorios: Todas las memorias, todas. Con la metodología de Café Mundial.

Un nuevo paso se realizó con los Conversatorios, dieron la posibilidad del diálogo cara a cara entre representantes de diferentes tipos de memoria. Los dos primeros se realizaron con la metodología de Café Mundial que permitió el diálogo sobre asuntos que afectaban a los participantes, y donde fueron accediendo a un saber y una comprensión distinta, activada por el intercambio que permitió conocer lo que piensa el otro. Conversación dinámica mediante mesas con un número pequeño de participantes y con cuatro preguntas definidas con anterioridad que fueron siendo asumidas por todos, abordadas rotativamente, los participantes van pasando de mesa en mesa. Los participantes interactúan en diversos grupos, al final todos han discutido todos los temas con diferentes personas.

Los participantes fueron: líderes de organizaciones de afectados por el CAI; víctimas directas; familiares de víctimas, personas desplazadas, licenciados del ejército, oficiales del ejército, ex integrantes de grupos alzados de armas que cumplieron sentencia y que deseaban contribuir a procesos de paz, personas de la sociedad civil comprometidas con los DDHH, y algunas personas con responsabilidades en espacios estatales que trabajan por la paz.

Café Mundial fue una buena metodología para tocar un tema tan complejo como la memoria ya que se trata de hechos traumáticos. En un ambiente seguro, se crearon espacios de confianza en pequeño formato.

Se tocaron temas de la memoria, pero no experiencias personales, hubo acercamiento, respeto, escucha garantizada. Los facilitadores en cada grupo canalizaron las preguntas que crearon horizontalidad superando la relación entre expertos y no expertos.

Preguntas abordadas: (1) [¿Podemos dialogar entre diferentes memorias, experiencias, roles cumplidos durante los años 80 y 90?](#), (2) [¿Quiénes conforman la "patria" \("el Perú"\) y como incluimos a toda/os?](#) (3) [¿Cómo entendemos el perdón?](#) (4) [¿Cómo construir una Cultura de Paz y una sociedad democrática con muchas memorias?](#) Este fue un espacio muy enriquecedor para todos por las experiencias de transformación de actitudes que se lograron.

Aunque no se querían tocar temas personales, no se pudo evitar que p.e. en el ritual final, una mujer al que SL asesinó a su padre, se puso de pie y se refirió al representante ex SL, y lo increpó con lagrimas en los ojos por la muerte de su papá; pero dijo que había asistido porque quería dar nuevos pasos en su vida y no vivir con tanto dolor y resentimiento. Y le dijo, “te llamas igual que mi papá” y se dieron un abrazo.

La transformación que se logra no es entendida como borrar el pasado sino como asumir el pasado de otra manera, como una liberación y más aún como recuperación de la capacidad de agencia de la persona, (capacidad de actuar según deliberación interna y por su propia voluntad). Luego se hizo seguimiento a los participantes, en algunos casos se brindó el apoyo psicosocial

El segundo Conversatorio también se desarrolló con la metodología de Café Mundial. La mayoría de participantes fueron de Ayacucho: desplazados, familiares de desaparecidos, licenciados del ejército, miembros de comités de autodefensa, profesores universitarios. También asistieron algunas personas de Lima, un ex miembro de SL y dos ex miembros del MRTA, un militar, un hijo de SL. Los ex integrantes de organizaciones subversivas eran personas en libertad luego de largas sentencias en la cárcel, que expresaron arrepentimiento y que han abandonado el discurso de la violencia. También participó un integrante de la CNDDHH y una delegación de Guatemala que incluyó dos antiguos combatientes de las guerrillas, un ex militar, un miembro de organismos de DDHH y dos del Servicio Civil para la Paz.

Hubo que vencer celos y resistencias, enfrentar potenciales conflictos o desencuentros. Las mesas respondieron a las siguientes preguntas: * ¿Es posible un diálogo de las memorias en el contexto actual? * ¿Podemos decir que el Perú ha avanzado en temas de diálogo de las memorias y restauración? ¿Qué entendemos por restauración? * ¿De qué manera se puede o se debe contribuir a un diálogo de las memorias en un proceso de restauración? * En tu experiencia personal ¿te sientes restaurado/a? ¿Cuándo podemos decir que la población ha sido restaurada?

No se sacaron conclusiones porque lo que se buscaba era valorar la experiencia del diálogo, de la conversación en sí misma. La mayoría evaluó la conveniencia de este tipo de diálogos y el haber podido apreciar diversos puntos de vista en una experiencia tan compleja. Reconocieron necesario y urgente avanzar en el diálogo entre las memorias para avanzar en el camino de reconciliación. También se apreció el apoyo a la atención psicosocial. Se reconoció que el diálogo no puede sustituir a la responsabilidad de cada uno durante el período de violencia, valorándose el tema de justicia. Se resaltó el tema comunitario como espacio favorable para los procesos.

Diálogos Transformativos.

El proceso del CLA tuvo una progresión en los enfoques que puso en práctica. En primer lugar, el Foro como acto público donde se comparten ideas con un público amplio, no necesariamente se da la interacción interpersonal. Luego el modelo de Conversatorio con la metodología de Café mundial, que permite la interacción en círculos de discusión pequeños. Luego la organización de diálogos transformativos.

El diálogo transformativo es el encuentro de memorias divergentes, es más complejo al tratarse de memorias divergentes entre dos personas. Se realizaron entre una persona víctima y una persona que representa al sector del victimario. El diálogo creativo realmente se produce entre lo diferente con lo diferente. Es un encuentro en donde se puede experimentar el cambio de una manera de definir o valorar una situación a partir de la escucha atenta a la otra persona. Como preparación al diálogo transformativo, la mayoría de las personas convocadas participaron en el proceso de las Escuelas de Perdón y Reconciliación-ESPERE, lo que les permitió reflexionar sobre lo ocurrido e ir elaborando sus procesos de perdón.

Este diálogo pudo abrir poco a poco la cerrazón de las personas, promovió un cambio, una visión más amplia, especialmente de los líderes, que aprendieron a escuchar a otros y a aceptar que existen otras memorias todas válidas, esto les ayudará a establecer diálogos transformativos con otros grupos cada vez más amplios, ya que van aprendiendo a desarrollar una actitud de compasión, de querer escuchar y entender.

Se realizaron varias experiencias de diálogos transformativos: entre ex licenciados del ejército y familiares de personas desaparecidas; otras entre un ex licenciado del ejército y un desplazado; otra entre una persona desplazada y un rondero; o una persona desplazada y un ex militante de SL. Es importante tener en cuenta que la mayoría de estas personas tienen múltiples afectaciones, p.e además de ser una persona desplazada, puede ser familiar de un desaparecido y haber sufrido tortura.

Estos diálogos son procesos controlados, con el cuidado de que no dañe a los participantes y que tengan plena conciencia de lo que están realizando. También les ayuda a reconocer sus propios procesos internos. La preparación es importante, previamente se realizan 6 sesiones con cada persona por separado para que cada una elabore lo que quiere decirle a la otra persona; también si eligen pedir perdón o perdonar elaboran ese proceso y buscan algún símbolo de reconciliación.

P.e. En uno de los diálogos transformativos, decidieron sembrar dos arbolitos en la zona donde se está construyendo el Santuario de la Memoria. Luego de un breve ritual en donde cada uno manifestó su deseo de perdón y reconciliación, ambos se acercaron a colocar flores en la cruz que representa al padre desaparecido.

Conversatorio: Todas las Memorias, todas. Con la metodología de Círculos Restaurativos.

Este es un paso nuevo hacia la reconciliación propiamente dicha, en los que víctimas y victimarios participan de manera activa desde sus experiencias, buscando la restauración. Se trata de una estrategia de reintegración integral no solo para ver el caso sino para tomar en cuenta las necesidades de las víctimas, la familia, la comunidad, con el supuesto de que "cuando las personas están dispuestas a caminar hacia sus conflictos, reconocer sus diferencias y dialogar juntas, ocurre la magia".

Se realizaron tres Círculos Restaurativos, dos con participantes diversos de la ciudad, y no se conocían entre todos y uno con participantes que viven en la zona rural y se conocen entre ellos/as, y en quechua. Para los Círculos Restaurativos se contó con un especialista facilitador Duke Duchscherer ¹⁰. Esta metodología requiere de dos momentos: el primero es el "pre-círculo" en donde se formaron 4 grupos (víctimas, alzados en armas, licenciados del ejército, sociedad civil); inicialmente estos grupos tenían muchos recelos unos de otros, se conversó antes con ellos quienes aceptaron el diálogo para decir su verdad y escuchar la verdad del otro. Cada grupo construyó una verdad de lo ocurrido. El segundo momento es "el círculo", ya no separados, sino todos en una misma sala, la persona que desea manifiesta lo que sostiene como la verdad y elige a otro miembro del grupo para que lo escuche; todos los participantes narran su historia y son escuchados. El pre-círculo se realizó en un día y el de círculo en dos días; se realizó en régimen de internado previendo actividades varias en los espacios vacíos.

Los participantes agradecieron esta experiencia como transformadora porque pudieron escuchar y ser escuchados, por la cercanía y el tiempo compartido, por la escucha profunda con la técnica de la comunicación no-violenta, porque no se omitieron aspectos tensos o conflictivos. Reconocieron que, aunque el círculo no soluciona los problemas, si les alivia el sentirse escuchados.

4. La situación actual y la Reconciliación como tarea.

Las experiencias descritas sucedieron durante estos últimos 20 años. Ha sido un camino de aprendizaje de nuevas formas de intervención; se valora el perdón y la reconciliación como camino a la paz. Se reconoce que la memoria no es uniforme, sino plural, potencialmente conflictiva, en muchos casos hay una "batalla por la memoria". Por ello la búsqueda de la reconciliación ha de reconocer las diversas memorias; lo que implica diálogo, encuentro, espacios de confianza.

Según varios informes y especialmente del Instituto de Estudios Peruanos-IEP, el Perú vive en estos momentos una crisis política muy grave, sus autoridades tienen un alto grado de desaprobación: 80% de desaprobación la presidenta Dina Boluarte, y 91% de desaprobación el Congreso. Esto se une a la gran corrupción y a que un 75% de la población se siente insegura en su barrio o vecindario, ganando cada vez más terreno la informalidad y el crimen organizado. Se trata de una crisis educativa, social y política que pone en peligro la democracia.

¹⁰ Reseña de círculos restaurativos: www.togetherwethrive.world

Los Obispos en su mensaje de enero dijeron: “El Perú vive una suma de crisis que afectan la vida social, la economía, la política y sobre todo la ética. Están en crisis los valores que fundaron la Nación, involucrando a muchos de quienes hoy ejercen el poder en medio de un creciente autoritarismo” (n.3).¹¹ Y llamaron a la acción transformadora: “No nos dejemos vencer por el pesimismo, pues el pueblo peruano es luchador, creativo, emprendedor y capaz de realizar grandes obras como lo ha demostrado a lo largo de la historia nacional. Es el momento de poner en evidencia nuestra gran reserva moral”. (n.23) “Debemos encontrar el rumbo caminando juntos, corresponsablemente, en busca del bien común.” (n.18).

Por ello es un reto gigantesco, urgente e imprescindible la promoción de una cultura del diálogo y de la no violencia, fomentar una Cultura del Encuentro, una Cultura del Cuidado mutuo. Lo que hagamos, por pequeño que sea, suma para fortalecer esta corriente de construcción de paz. Las religiones tenemos un papel indispensable en ello, ya que nos hemos comprometido a trabajar, creyentes de la mano con no creyentes, con la gente de buena voluntad, por la justicia, la paz, la defensa de la naturaleza, la igualdad y el reconocimiento de la diversidad. Priorizar lo que nos une en busca del bien común.

Las religiones no podemos quedarnos en el culto encerradas en nuestros templos, sino más bien tenemos que asumir el drama de la humanidad actual, el cambio de época que nos está desconcertando a todos, tenemos que contribuir a construir una sociedad intercultural, interreligiosa, justa y fraterna. “La lucha por la paz comprende los aspectos psicológicos, sociales, políticos y económicos.¹² Nuestra fe en Dios ha de ser tan profunda, nuestra vida interior tan activa, que lo poco que hagamos sea luz para que otros tomen la posta del amor al prójimo, de una nueva fraternidad.

Como CLA seguiremos profundizando en nuestra experiencia con nuevos elementos, porque ya no se trata del post conflicto armado interno, sino de sus secuelas, de la desintegración y violencia social y política, del crecimiento del crimen organizado, de “la polarización, el populismo y la post verdad”¹³. Será útil la experiencia que hemos desarrollado, pero al ser nuevos los retos, tenemos que ser más creativos para buscar y encontrar lo que ayude más.

En esta búsqueda nos inspira el Diálogo Nacional por la Paz que está realizando México, desde la Compañía de Jesús, con la Conferencia de Obispos, la Conferencia de Religiosas en coordinación con otras iglesias, poniendo en movimiento al país con una Agenda Nacional de Paz. ¹⁴

Algunas citas que podrían ayudar:

En el N° 30 especifica que “La paz es un camino de construcción de condiciones sociales para que sea posible el buen convivir de las personas con su entorno. Se trata de acciones múltiples que atiendan las causas culturales y estructurales de las violencias y de esta forma hacer sostenible la vida en el planeta. Para lograr la paz se necesita atender tres elementos: **tejido social, justicia y seguridad.**”

En el N° 31 “El tejido social se construye a partir de las relaciones entre **personas, instituciones y medio ambiente**, y así hacer posible la vida en comunidad situada en un contexto **socioambiental.**”

En el N° 32 “La justicia es un principio ético que busca el equilibrio de esas relaciones para que todos tengan lo necesario para convivir en paz; implica también las herramientas y mecanismos legales para **el reconocimiento y la protección de los derechos.**”

¹¹ Mensaje de la Conferencia Episcopal Peruana al concluir su 126ª Asamblea Plenaria 25 de Enero 2024. Encontrar el rumbo caminando en esperanza. www.iglesiaticatolica.org.pe

¹² Del anatema al diálogo: Diálogo interreligioso y trabajo por la Paz. Juan José Tamayo Acosta. Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones. Universidad Carlos III de Madrid. E.M. N° 30. Septiembre – diciembre 2008.

¹³ Naím, Moisés, La Revancha de los Poderosos. DEBATE. Edición en formato digital: febrero de 2022. © 2021, Gabriela Wiener. Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.

¹⁴ Agenda Nacional de Paz–Diálogo Nacional por la Paz–Núcleo por la Paz: Conf. del Episcopado Mexicano. Conf. de Superiores Mayores de Religiosos y Religiosas de México. Dimensión Episcopal para los Laicos. Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. México, Septiembre 2023.

En el N° 33. “La seguridad es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica **la salvaguarda eficaz de los derechos humanos** inherentes a la persona, especialmente **el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.**”

En el N° 34. “Se trata de una tríada fundamental para la construcción de paz: por un lado, la existencia de **comunidades participativas y organizadas** que son la expresión de un tejido social sano; por otro, contar con mecanismos para atender los conflictos, por medio de un sistema de justicia eficiente; y, por último, tener estrategias de prevención, investigación y sanción de los delitos, propio de una seguridad ciudadana. Atender estos tres factores para la paz es tarea de toda la ciudadanía y de todos los sectores de la sociedad.

“Ante la crueldad objetiva de problemas que aquejan al Perú de hoy la esperanza es un deber”¹⁵

Muchas gracias por su atención.

Carmen de los Ríos Baertl.

Septiembre, 03 de 2024.

¹⁵ Danilo Martucelli, IEP. Video de exposición, situar el cursor en 3.55.00.
<https://www.facebook.com/institutodeestudiosperuanos/videos/1233378807681902>